

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Admón. Peligros. 3.ª Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 23 de Junio de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 693

¿EL GOLPE DE GRACIA?

Digamos ante todo, que el discurso pronunciado por el señor Maura en la discusión de los proyectos de Fomento, si bien más mesurado en la frase que el del señor Cambó, fué duro en el fondo contra lo que esos proyectos proponen, y con dureza que han de doler mucho y llegar a lo vivo al sucesor del señor Espada.

Informe de abogado, más que discurso político, el letrado ilustra que lo pronunció empezando diciendo: «Vamos a analizar el proyecto, pero vamos a hacerlo serenamente, censurando y criticando, pero explicando el por qué. Y seguidamente el señor Maura arremetió contra todo lo que jurídicamente hace imposible el engendro del señor La Cierva.

Reconoció el ilustre ex presidente del Consejo, eso sí, que era insostenible el «estatu quo» en que se vive respecto del problema ferroviario y la urgencia de resolver ese problema, pero asociado al Gobierno dijo en el propósito de fijar su atención primera en tan magna cuestión, reconociendo su urgencia, todo su discurso propendió a demostrar su discrepancia con el modo como el Gobierno se ha decidido a afrontar el tema. El pensamiento del Gobierno en este asunto, dijo el señor Maura, me parece impracticable.

Puede decirse que a partir de este momento la contrariedad del señor La Cierva fué evidente, y se fué haciendo más ostensible cuando el orador hizo la disección del sistema de consorcio que para la resolución del problema propone el sucesor del señor Espada, señalando los peligros que encierra y añadiendo que eso incapacitaría a España para ir al rescate. Señaló también otras deficiencias que encierra el plan urdido de prisa y corriendo por el señor La Cierva, a fin de procurarse una plataforma ante posibles eventualidades políticas, propósito que no va a lograr según todas las señales, porque el proyecto quedará de los análisis ya hechos y de los que aun han de hacerse, del examen cruel, pero sereno a que vienen sometidos los proyectos incoceptos de sustentar ningún intento de vesania, reducidos a sus justos límites de capacidad, bien preciosos por cierto.

En la rectificación de ayer quedó más claro, fué más decidida la oposición del señor Maura a los fantásticos planes del ministro de Fomento, y a un cuando este aparentaba tranquilidad, era visible su disgusto, que denunciaba claramente, el temor que ya empieza a sentir el señor La Cierva, de que ya no es posible sostener la farsa, ni hay posibilidad de prolongar su fingida actitud de esperanza.

Las rectificaciones de los señores Maura y Cambó evidenciaron más, aunque casi ya no era preciso el unánime juicio contrario a esos malhadados planes con lo que sin remedio alguno para las necesidades públicas se pretende comprometer la fortuna pública.

Y decimos nosotros: Si nadie que se haya asomado a los planes del señor La Cierva encuentra en ellos razones, no decimos de respeto, pero ni siquiera que justifiquen el tiempo que se está perdiendo en su discusión ¿a qué se espera? Porque ya no es que técnicamente y económicamente son inaceptables; es que, además, no son viables, políticamente hablando.

Ayer, como en días anteriores, la Cámara, incluso la mayoría, estaba repleta mientras se combaten los proyectos y se tira con bala rasa contra su autor; pero cuando éste empieza la defensa de su obra, se produce la desbandada, aun en los bancos ministeriales, que se quedan desiertos. Y seguimos preguntando, después de insistir en lo deleznable de la obra imaginada por el señor La Cierva: Si para el proyecto de tabacos hubo necesidad de los votos de regionalistas y mauristas, ahora que los adeptos del señor Cambó y los que si-

guen al señor Maura no votaran con el Gobierno (supuesto que el caso de votar llegue, cosa que no está clara ni mucho menos) ¿con qué votos sueña el sucesor del señor Espada para esa urgente aprobación de sus planes que procura?

La realidad volverá a la razón al soberbio, al que brindamos una observación muy significativa y en que está acaso la clave del infortunio en la cosa política, no obstante haber pasado sin comentario casi de los profesionales de estas cosas. El señor Allendesalazar se ha enterado ya de que, en efecto, el calor es una cosa seria, más sería quizás que los planes de Fomento. ¿No será observación un nuevo rasgo de humorismo del señor presidente del Consejo, en el cual esté la fórmula para lo que pasa? ¿Se cumplirá lo dicho al pie de cierta graciosa caricatura publicada no hace muchos días? Dada la tibia:

«Juan La Cierva y Peñafiel. Para Septiembre.» Y al sucesor del señor Espada se le representaba vestido de estudiante.

Nuestra acción en Marruecos

NOTICIAS DE MELILLA

En el Consistorio indígena del poblado de Nador se ha verificado la entrega de las insignias de la cruz del Mérito Naval, costeadas por suscripción entre dicho vecindario, al capitán médico don Gustavo Gómez Salas.

Asistieron al acto las autoridades de Nador y la dotación de marinos que presta servicio en Mar Chio.

El comandante de Marina pronunció un discurso, elogiando los humanitarios y desinteresados servicios prestados por el personal de la Armada al vecindario de Nador.

El agasajado agradeció la distinción de que había sido objeto.

Ayer regresó a la plaza, desde el frente de operaciones el general barón de Casa Dávalillos, con su ayudante, conde de Aguilar de Jaestillas.

Poco después conferenció con el general Silvestre.

En el teatro de Alfonso XIII se ha celebrado una velada a beneficio del Colegio de los huérfanos de los funcionarios de Correos, tomando parte en el acto distinguidas señoritas.

En el poblado del monte Arruit se produjo un incendio, que destruyó gran parte de la recién levantada cosecha de cereales.

El incendio fué sofocado por las tropas europeas e indígenas.

El Rey en Inglaterra

Accidente sin importancia.—Recepción y visita.—Prórroga de la estancia en Londres

Su Majestad el Rey de España, que tomó parte en el «match» de polo jugado ayer, sufrió una ligera indisposición, que le obligó a abandonar la partida.

A pesar de esto, don Alfonso asistió al banquete dado en su honor por la Asociación Iberoamericana.

Se ha observado que S. M. tiene inflamada la mejilla izquierda y que esta inflamación aumentó durante el banquete lo que no impidió al Soberano pronunciar un discurso.

Esta mañana el Rey de España recibió la visita de la mayoría de los individuos del Cuerpo diplomático acreditado en Londres.

Después don Alfonso estuvo en el palacio de Kensington a saludar a la Princesa doña Beatriz.

Se asegura que don Alfonso propondrá su estancia en la capital inglesa algunos días más, con objeto de honrar con su presencia el casamiento del marqués de Villalobar.

ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES

Dos premios al maquinista Montero

La Academia de Ciencias Morales y Políticas, en la reunión que celebró ayer, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, y en la que actuó de secretario el ministro del Trabajo, señor conde de Lizárraga acordó conceder el premio de la Virtud y el del Trabajo, de 2.000 pesetas cada uno, al heroico maquinista don Manuel Montero.

UN PROYECTO DE LEY

Los servicios de telecomunicación

El ministro de la Gobernación leyó ayer tarde en el Congreso un proyecto de ley que le autoriza para reorganizar los servicios de telecomunicación, ampliando los telegráficos y radiotelegráficos, el telefónico nacional e internacional y el de cables submarinos, estableciendo al propio tiempo el radiotelefónico y los neumáticos; adquiriendo aparatos rápidos y dotando los servicios que se amplían y crean con el personal y los medios necesarios para su explotación.

Se calcula el gasto total en la cantidad de 164.875.234 pesetas, dividido en diez anualidades.

Los gastos se cubrirán con los créditos consignados en los presupuestos, con la subvención que otorgan los Ayuntamientos y Diputaciones por la telefonía provincial, con el aumento de tasas telefónicas y telegráficas y con el rendimiento de las tasas de los nuevos servicios.

El referido proyecto, obra de la iniciativa del director de Comunicaciones, señor conde de Colomby, secundado perfectamente por los jefes de Telégrafos y los nuevos ingenieros de telecomunicación, abarca todas las necesidades que se dejaban sentir en España, poniendo a nuestra nación en uno de los últimos lugares respecto a comunicaciones eléctricas.

En él se atiende, en primer término, a crear la telefonía provincial, comunicando millares de pueblos importantes que hoy viven aislados; se amplía la red telefónica internacional, introduciendo los modernos sistemas de la pupinización, para que todas las poblaciones importantes de España puedan comunicarse con Francia y Portugal.

En orden a las redes telegráficas, se construyen grandes arterias centrales, radiales y de comunicación entre provincias; se instalan nuevas estaciones radiotelegráficas y radiotelefónicas; cables de nuestras costas a Marruecos, Baleares y Canarias y entre estas islas; redes de tubos neumáticos para la rápida distribución de los telegramas; se adquieren aparatos veloces de la técnica moderna; camiones-automóviles y motocicletas para la rápida distribución del material telegráfico y remedio de averías, y, en una palabra, se atiende a todas las necesidades de nuestro país en este respecto, con lo que la industria y el comercio tendrán un nuevo medio más para alcanzar el desarrollo que tienen derecho a esperar.

Los señores conde de Bugallal y Colomby y cuantos han intervenido en la redacción del proyecto, son acreedores al reconocimiento nacional por su interés en dotar a España de los medios de comunicación eléctrica que tanto necesita.

DE PALACIO

Ayer mañana la Reina Victoria Eugenia fué cumplimentada por la marquesa de la Mina, duquesa de Mandas y condesa de Heredia-Spínola.

Después la Soberana en audiencia recibió a los marqueses de Arriluce de Ibarra, marquesa de Hoyos y señores de Béistegui.

La Reina doña María Cristina recibió en audiencia a la conocida escritora doña Blanca de los Ríos de Lampériz.

El Príncipe de Asturias, con sus augustos hermanos los Infantes Juan Gonzalo, fué su acostumbrado paseo matinal en automóvil descubierto, que guisaba Su Alteza.

La Corte y las tropas visitaron de media gala, con motivo de celebrar sus cumpleaños la Infanta doña Beatriz, hija mayor de los Reyes.

En el oratorio del salón de Tapices se celebró la misa con la tradicional ofrenda, depositando S. A. trece monedas de oro en la bandeja de plata, una más de los años que ha cumplido.

Al acto religioso asistieron las Reinas Infantes, el obispo de Sión, que ofició en la misa, y los altos jefes de Palacio.

Casamiento del doctor Yahuda

En Londres, donde reside temporalmente, con motivo de unas conferencias en el Kings College y en la Universidad de Cambridge, ha contraído matrimonio el catedrático de la Central de Madrid doctor Yahuda con miss Ethel Rachel Judex, que pertenece a una distinguida familia de Johannesburgo, cuyos miembros han trabajado en pro del sionismo y de todos.

En la Alta Silesia

Para la evacuación del territorio

El general inglés Henniker está de acuerdo con el general Hoefler sobre un plan de evacuación, merced al cual ha de mejorarse notablemente la situación en que se encuentran.

Con arreglo a ese plan, los insurrectos se retirarán en un plazo de treinta y seis horas, a contar del momento en que quede aprobado el acuerdo por la alta comisión interaliada hasta una línea que pasará por Lubinitz, Gienwitz, Hindemburgo y el distrito de Rybnik.

Por su parte, las fuerzas alemanas de autoprotección se retirarán en un plazo de cuarenta y ocho horas hacia una línea marcada en sus extremos por Leobschütz y Kzrusburg.

En un plazo de siete días quedará evacuada toda la región por los insurrectos y las fuerzas alemanas de autoprotección serán disueltas, incluso los distritos de Rybnik y Pless.

Se organizarán inmediatamente fuerzas de Policía regular en las comarcas evacuadas.

Este acuerdo ha sido sometido a la aprobación de la comisión interaliada.

La cuestión de Irlanda

El incendio de un pueblo

Cuarenta y siete casas, de cincuenta que componían el poblado de Kokorogher han sido incendiadas a las dos de la madrugada por hombres armados y enmascarados.

Todos los habitantes que dormían, tuvieron que salvarse huyendo al campo medio vestidos.

Se ignora si este atentado ha sido cometido por fenianos o por las fuerzas de la Corona como medida de represalia.

En honor de Miguel Morayta

El concejal don Emilio Reglero ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer que la gloriosa que resulta de la modificación de la calle de Alberto Aguilera, frente a las del Conde Duque y Vallehermoso, se denomine de Miguel Morayta, insigne madrileño, catedrático e historiador, y en el centro de dicha plaza se erija el monumento del popular alcalde que fué de esta villa Alberto Aguilera Velasco.»

EN OPORTO

La Asociación para el progreso de las Ciencias

La sesión inaugural del Congreso se celebrará el día 26 en el teatro de San Juan, bajo la presidencia del jefe del Estado de la República vecina.

Tomaron parte en dicha solemnidad, en representación de España, el ministro de Instrucción pública, señor Aparicio, y el presidente de la Asociación Española, señor Rodríguez Carracido.

Los portugueses han organizado un brillante programa de festejos en obsequio de los congresistas españoles. Entre los números que lo componen figura una fiesta nocturna en los jardines del Palacio de Cristal, una recepción en el Ayuntamiento, un paseo por el río Duero y un concierto en la Universidad. El periódico «O Comercio do Porto» celebrará en sus salones una fiesta de arte en honor de las señoras y señoritas españolas que asisten al Congreso.

También prepara un agasajo a los congresistas el periódico «Primeiro de Janeiro».

El señor Aparicio obsequiará con un banquete a las autoridades de Oporto.

Como un anejo del Congreso se está instalando en algunos salones de la Universidad de Oporto una Exposición de material científico, a la que concurrirán, por parte de España, el Instituto Geográfico y Estadístico, algunas fábricas y laboratorios a cargo del Cuerpo de Artillería, los establecimientos de la Intendencia militar, el Laboratorio de Automática y varios particulares.

La Junta directiva de la Asociación Española lleva impresos y reunidos en un tomo de 200 páginas el discurso de apertura del Congreso, escrito por el señor Gomes Teixeira, y los discursos inaugurales de las ocho Secciones en que aquél está dividido. Cuatro de esos discursos están escritos en portugués y cuatro en español.

También lleva la Asociación Española el distintivo único que ostentarán los congresistas, sean portugueses o españoles.

DE VIGO

Las sesiones del Congreso patronal

Trabajo de las secciones

Ayer mañana continuaron las sesiones de la reunión del Congreso patronal, discutiéndose diversas ponencias.

La más debatida fué la referente a la ley de Organización sindical y su reglamentación.

Por la tarde se celebró sesión plenaria en el teatro Tamberlick, leyéndose un telegrama de protesta dirigido al Gobierno por el atentado contra el alcalde de Barcelona.

Fuó muy discutida la ponencia sobre necesidad de la ley de sindicación habiendo representantes de Alcoy, de las Artes gráficas, de la Cámara de Comercio de Madrid del señor Graupera y otros aprobándose el tema.

Se discutió también el tema segundo sobre necesidad de la ley de Contratación del Trabajo que fué aprobado.

El tema tercero, sobre la jornada de trabajo, también se aprobó tras breve debate.

El cuarto, referente al salario fijo, trabajo a destajo, premios a la superproducción y salario familiar, también se aprobó, después de pequeña discusión.

Esta noche se celebró un concierto en honor de los congresistas.

Mañana habrá una jira al Lizreite, y por la noche, en el teatro Tamberlick, un festival gallego.

CORTES EN EL CONGRESO

Sesión del día 22 de Junio de 1921

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Villanueva Lysaben se lamenta de ciertas irregularidades en un Ayuntamiento del distrito de Torrecilla de Gameros.

El ministro de la Gobernación promete informarse y resolver en justicia.

Los atentados de Barcelona.—El caso de Layret.—Lerroux anuncia una interpelación

El señor Prieto se ocupa de los últimos asesinatos de Barcelona, y protesta contra ellos.

Lamenta la insensibilidad de que dan muestra el Gobierno, el Parlamento y aun la opinión pública, y dice que su protesta va contra todos los hechos sangrientos, sean quienes sean las víctimas y su significación.

Concretamente se refiere al atentado contra el sindicalista Boal, y hace resaltar la extraña coincidencia de que, a las pocas horas del atentado de que fué objeto el alcalde de Barcelona, fuera puesto en libertad el obrero Boal, secretario del Sindicato, y muerto a tiros a las mismas puertas de la cárcel.

No puede ponerse en duda esta evidencia: Boal fué puesto en libertad para ser inmediatamente ejecutado, ya que sólo pudo llevarse a cabo el atentado por quienes sabían perfectamente el día y la hora exacta en que iba a ser puesto en libertad.

Y esto, únicamente lo sabían las autoridades.

No puede, pues, dudarse de su complicidad.

Y este episodio, no aislado, crea la certidumbre de que esos presos lo están en calidad de rehenes.

Y éstos son sacrificados impunemente por las autoridades, en proporción a la categoría social de las víctimas del otro bando.

Ante esta situación, yo repito mi pregunta de siempre: ¿Cuántos cadáveres necesita su señoría para dar fracassada la política del Gobierno en Barcelona?

El ministro de la Gobernación rechaza las afirmaciones del señor Prieto, y añade que no hay prueba alguna material en que tales insculpaciones puedan cimentarse.

Todos los días se están poniendo en libertad presos de las cárceles de Barcelona.

¿Es lógico por una lamentable coincidencia, suponer lo que suponen sus señorías, fundados en informaciones necesarias apasionadas?

El señor Guerra del Río: A las doce de la noche no se pone a nadie en libertad.

El ministro de la Gobernación continúa manifestando que no hay derecho a decir que en España pasa lo que no pasa en ningún sitio, cuando todos estamos viendo la situación actual del mundo entero y presenciando hechos y procedimientos como los que estamos presenciando.

El señor Prieto rectifica, diciendo que él no tiene otras informaciones que esos macabros epitafios que escriben encima de cada cadáver la Jefatura de Policía.

Añade que los presos de las cárceles de Barcelona están, no deseando su libertad, sino temiéndola, porque saben que a la puerta de la prisión les espera la muerte irremisiblemente.

El ministro de la Gobernación insiste en sus manifestaciones.

El señor Prieto rectifica otra vez y recuerda el caso del señor Layret, en el que los testigos declararon terminantemente quién era el asesino.

Este, que estaba preso poco antes en la cárcel de Reus, fué puesto en libertad, no queremos decir para qué, y hoy se pasea por las calles de Barcelona.

Su nombre está en el sumario, y puede verlo su señoría cuando guste.

El ministro de la Gobernación rechaza las acusaciones del señor Prieto.

El señor Lerroux: Ruego al Gobierno acepte, para el día que él mismo indique, una interpelación sobre el asunto.

El presidente de la Cámara: La Mesa y el Gobierno se pondrán de acuerdo, y darán al señor Lerroux una contestación.

Los foros de Galicia

El señor Portela expone con gran brillante una interpelación sobre redención de foros, subforos y landemios en Galicia, encareciendo la necesidad de acometer resueltamente la redención de los foros fué escuchado con gran atención.

El ministro de Gracia y Justicia expone que en Galicia, por evolución de la propiedad, no crece el problema de los foros el peligro que en otros países.

Promete un proyecto de ley que recoja las aspiraciones de la mayoría de la región gallega.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la

Comisión de Incompatibilidades admitiendo en el cargo al nuevo diputado de Vizcaya de Asturias, don Nicanor Alas Pamiñán, quien juró seguir fielmente el cargo.

Continúa la discusión del proyecto de transportes.

El ministro de Fomento reanuda su discurso de contestación al del señor Maura.

Las primeras palabras del señor Cierva son para recordar sus argumentos de ayer en defensa del consorcio y del Consejo Superior de ferrocarriles.

Reconoce que éste debe encontrarse libre de toda influencia política, pues de otra manera no podría realizarse nada de cuanto se establece en el proyecto.

Habría que darle también—dice—toda la autonomía compatible con los deberes del Gobierno.

Sobre las aportaciones del Estado, examina la contradicción que el señor Maura señalaba entre la asignación de un 5 por 100 y la participación en los beneficios de dichas aportaciones.

Esto no podía de hacerse de otra manera, por cuanto las Compañías tienen la carga de muchos millones en obligaciones, y si los intereses de éstas han de ser pagados por el negocio común, no pueden ser de peor condición que esas obligaciones las aportaciones del Estado.

Deben cobrar, por tanto, un tanto por ciento de interés, que el proyecto señala en un cinco.

De todas maneras, es un tema a discutir, sobre el cual puede decidir el Parlamento.

Ha de tenerse, sin embargo, en cuenta que esas aportaciones del Estado habrán de proceder de empréstitos que se levantan mediante el pago consiguiente de intereses.

También define la necesidad del dividendo fijo para las compañías, pues no es sino una compensación por las obligaciones que el proyecto les impone, y por la inseguridad en que quedan respecto de los productos.

Un incidente

El discurso se hace tan pesado, que la atención de toda la Cámara se distrae por completo.

Esto desagradó al señor Cierva y se calla, diciendo en voz baja a los diputados que espere a que cesen en sus diversiones para continuar.

El señor Gasset (don Rafael) le dice: Estamos pendientes de los labios de su señoría.

El ministro de Fomento (tocándose el pelo): Esto no. (Grandes risas.)

De banco a banco se dirigen el ministro y los diputados varias frases bromísticas que producen la hilaridad general de la Cámara.

El ministro de Fomento, una vez terminado este pequeño incidente, continúa su larguísimo discurso, tratando con toda extensión de las tarifas, cuyo aumento dice que es absolutamente necesario para verificar el mejoramiento de nuestros ferrocarriles.

Insiste seguidamente en que el rescate de las líneas es mucho más ventajoso para el Estado en la forma que propone el proyecto que si se realizara con arreglo a la legislación vigente.

Y coincide con el señor Maura en que el problema de la reconstitución económica del país debe ser planteado y resuelto en conjunto.

Por eso será pronto puesto a discusión el proyecto de protección a las industrias navales.

Termina confiado en el patriotismo de todos, para que no se haga cuestión política de estos proyectos.

Si no hay dinero, como algunos temen, claro es—dice—que no se podrán realizar esas obras.

Maura acentúa su oposición al proyecto

El señor Maura rectifica, comenzando por advertir que no ha encontrado relación entre el discurso que pronunció ayer y la contestación que le ha dado el ministro.

Vuelve a mostrarse contrario al señalamiento de un interés a las aportaciones del Estado, porque éste se debe tener otras miras que las empresas particulares.

También rechaza en absoluto los argumentos del ministro para justificar el dividendo fijo que se garantiza a las Compañías.

Respecto al rescate, el Estado no tiene que adquirir ese derecho por medio de un elemento de perturbación, como el consorcio.

Ese derecho—dice con palabras y ademanes enérgicos—ya lo poseía el Estado.

¿A qué venir pues, con los argumentos del ministro, que nada tienen que ver con esto?

El sistema del consorcio es absurdo también por otros conceptos.

Así, a las Compañías que estén en situación crítica les impone la obligación de liquidar sus deudas; y como no podrán hacerlo, quedarán excluidas.

Es decir, que las Compañías que más necesitan el apoyo del Estado, no podrán ser tocadas por éste.

Continúa combatiendo otros extremos del proyecto, y mostrándose más claramente opuesto a éste que en su discurso del martes.

En lo que más fuerte se muestra al combatir el proyecto es cuando trata de la facultad que se reserva el Gobierno para rebajar las tarifas ordinarias en algunos casos determinados.

No tenemos contextura de Gobierno—dice—para resistir la presión de los intereses particulares, que pretenderán utilizar a su favor esa rebaja.

También combate el rescate de acciones, diciendo que es la verdadera abuela del consorcio.

En esto se muestra totalmente conforme con el criterio del señor Cambó.

El rescate no es nada de eso; no debe ser nada de eso.

Eso es ganas de meterse en los charcos.

El rescate es algo bastante más claro y más fácil.

Dice el ministro que el rescate de acciones es más barato que el de líneas.

Respeto su convicción.

Pero, ¿de dónde saca esa seguridad?

Vuelve a manifestar su opinión favorable a la obra de conjunto; pero para esto es menester tener en cuenta el estado de la Hacienda.

Porque yo he oído hablar de inventores del movimiento continuo; pero no del inventor del crédito infinito. (Risas.)

Conforme, pues, en llegar hasta el extremo posible en la realización de esa obra de conjunto.

En lo que no podemos acompañar al ministro es en su tentativa de aplicar ese esfuerzo a un aspecto sólo del problema. (Rumores.)

El ministro de Fomento rectifica también, volviendo a repetir otra vez más todas sus manifestaciones anteriores.

Se lamenta de varias suposiciones del señor Maura sobre sus atenciones.

El señor Maura: No he dicho nada de eso.

El ministro de Fomento: Su señoría ha hablado de charcos, y ya verá cómo mañana aparecen por ahí esos charcos. (Risas.)

Prosigue el señor Cierva su rectificación insistiendo en que con el consorcio no se puede ir más que al rescate de acciones.

Termina diciendo a las oposiciones que si les parece el proyecto tan malo, voten la solución que les parezca más conveniente.

El señor Maura rectifica otra vez.

Lo propio hace el señor Cambó.

El ministro de Fomento quiere rectificar otra vez y se promueve un incidente por oponerse a éste los liberales y las izquierdas a causa de lo avanzado de la hora.

Por fin el ministro se sale con la suya y había durante varios minutos, promoviendo otro incidente con el señor Cambó al decir que el jefe regionalista le injuria si supone que existe malicia en las palabras que pronuncia el ministro.

Esto obliga a rectificar de nuevo al señor Cambó; también pronuncia breves palabras el ministro de Fomento, y se suspende el debate.

La sesión, que fué prorrogada al ir a rectificar el ministro, se levanta a las diez menos cuarto.

EN EL SENADO

Sesión del día 22 de Junio de 1921

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto presidiendo el señor Sáenz de Toza.

En el banco azul, los ministros de Guerra y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gil Gasares dirige una pregunta al señor ministro de Trabajo sobre emigración, siendo contestada por éste.

El señor Elías de Molins se ocupa de la crisis del trabajo, cuyo número de obreros parados aumenta de día en día, y pide medidas al Gobierno para atajar el mal.

El marqués de Santa María se ocupa del Real decreto sobre reforma de la Policía, y pide que sea suprimido el artículo 12.

El marqués de Herrera pide aclaraciones al ministro de Hacienda sobre palabras pronunciadas por éste respecto a la ley de Contabilidad hace algunas tardes.

El ministro de Hacienda explica el sentido de sus palabras en la otra tarde, y dice que a los ministros sólo debe juzgarse por lo que hacen y no por las intenciones que se les atribuyen.

El señor Golcochosa habla también sobre el mismo tema, quedando en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior.

Se votan definitivamente los proyectos regulando la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria y haciendo extensivo a los cabos soldados del Ejército el derecho de retiro que la ley de 5 de junio de 1912 concede a los de la Guardia civil y Carabineros.

Leído este dictamen, se abre discusión sobre la totalidad.

El general Alfau declara que él está conforme con el dictamen y que sólo desea se lleve cuanto antes a la práctica.

El vizconde del Valle de Suchil agradece el concurso del señor Alfau.

El señor Elósegui consume otro turno en contra.

Le contesta el señor Martín Salazar y se da por discutida la totalidad.

Se pasa al articulado, se aceptan y se rechazan varias enmiendas, quedando aprobado el proyecto y pendiente de votación definitiva.

Se levanta la sesión.

Los ensanches en las poblaciones

Reunión de las Cámaras de la Propiedad Urbana

Reunidos en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana el 27 del pasado los representantes de dicha entidad, en unión de los de Barcelona, Alicante, Bilbao, La Coruña, San Sebastián, Cartagena, Palma de Mallorca, Valencia y Santander, para estudiar las necesidades de los ensanches de las expresadas poblaciones y llevar a la práctica reformas a la actual legislación que vigorizan los expresados organismos y favorezcan el desarrollo de los mencionados ensanches, acordaron dirigir sus gestiones a la Comisión de Ensanche de Madrid, a fin de someter a los Poderes públicos las modificaciones necesarias en la actual legislación de ensanche, según la situación especial de cada localidad, e invitar a las de las demás poblaciones, como se hace por medio de estas líneas, a que coadyuven a su favorable resultado, aportando las propuestas que consideren convenientes y remitiéndolas desde luego a la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arquitectos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13 de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de Alcala, ronda de Toledo, 6 de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Jalleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

DIARIO DE LA MARINA Apartado 320.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Apertura del Parlamento irlandés

El discurso del Rey de Inglaterra

Las fiestas de inauguración del nuevo Parlamento de Belfast han sido hermosísimas.

De todas partes del Ulster llegaron a Belfast numerosos forasteros; la ciudad está engalanada.

El trayecto que habría de recorrer la comitiva estaba ocupado por una hilera de soldados, que difícilmente contenían a miles de espectadores.

A las seis de la mañana llegó el yate real; lo escoltaba una división de contratorpederos; al entrar en el río le daba guardia una escuadrilla de hidroaviones, que volaban sobre el yate y la ciudad.

Fueron recibidos por el lord teniente general y otras personalidades.

A las once desembarcaron los Reyes, que fueron saludados por una salva de 21 cañonazos.

El Rey, que vestía de almirante, revistió la Guardia de gendarmes irlandeses, que le rindió honores.

Luego habló con algunos hombres del pueblo.

Al mediodía una carroza condujo a los Reyes al Ayuntamiento desde el muelle.

Durante el trayecto, el pueblo tributó calurosas ovaciones a los Soberanos.

Terminada la ceremonia de inauguración del Parlamento, el Rey y la Reina con su séquito y el secretario del Interior, asistieron a un gran banquete ofrecido en su honor por sir E. Craig, primer ministro del Parlamento del Ulster.

Comienza su discurso el Rey expresando el afecto que siente por Irlanda, que ha aumentado siempre que ha hecho viajes a ella.

Añade que esta ceremonia demuestra no solamente al Ulster, sino a todo el Imperio, que cuanto afecta a Irlanda es siempre muy bien acogido.

El deseo más ardiente en todo el mundo de lengua inglesa es encontrar una solución al problema irlandés, que durante generaciones ha preocupado y actualmente preocupa al Imperio británico.

No tengo esperanza más agradable que la de ver a todos los hijos de Irlanda, sin distinción alguna, colaborar lealmente con los otros condados libres, que son la base del Imperio británico.

Quiero augurar el éxito a la obra del nuevo Parlamento.

El Rey añade que todas las partes del Imperio tienen fijas sus miradas en Irlanda, este Imperio en cuyos senos tantas naciones y razas han encontrado abrigo y del que han nacido nuevas naciones.

Termina afirmando que desde el fondo de su corazón ruega a Dios que su venida a este país marque el comienzo de una era de reconciliación.

Ojalá que en el Sur de Irlanda se celebre muy pronto una ceremonia análoga a la de hoy.

El porvenir está en manos de mi pueblo irlandés; yo espero que esta reunión histórica sirva de prelude a un día en que el pueblo irlandés del Sur y del Norte, con un solo Parlamento o con dos, trabajen unidos, para el bien común, dentro de la justicia y el respeto mutuo.

Banco Mercantil SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000

Santander, León, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña

Cuenta corriente, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Notas políticas

Dice el señor Bugallal

El ministro de la Gobernación puso hoy gran empeño, al hablar con los periodistas, en rectificar un concepto de su discurso de ayer en el Congreso, que ha sido mal interpretado por los periódicos.

—Ya veo—comenzó diciendo el señor Bugallal—que una afirmación mía ha sido interpretada al contrario.

Precisamente lo que yo hice fué ampararme en la Prensa para fortalecer mi afirmación de que los detenidos gubernativos no habían sido libertados a las dos de la madrugada, como en una interrupción había dicho el señor Guerra del Río.

El señor Besteiro afirmó entonces que la Prensa decía que los libertados lo habían sido a las doce, y recogiendo esta manifestación que favorecía mi punto de vista, yo repliqué:

—Pues si los periódicos lo dicen, es la mejor demostración de que «eso» (es decir, la afirmación del señor Guerra del Río de que habían sido libertados a las dos de la madrugada) no es exacto.

Terminó esta parte de sus manifestaciones el señor Bugallal con algunas frases de simpatía para la Prensa.

Los debates parlamentarios

Habó después el ministro de los debates parlamentarios que a la vez reclaman su presencia en las dos Cámaras.

En el Senado—dijo—parece que están molestos porque no acudo allí para contestar a las preguntas que algunos de sus miembros me han anunciado, pero, ¿qué le voy yo a hacer si no me deja libre el Congreso?

Proposíase el ministro contestar hoy en el Congreso a la proposición que apoyará el señor Solano sobre circulación y venta de armas, y probablemente mañana, y en sesiones sucesivas, habrá de contestar la interpelección del señor Lerroux sobre los crímenes sindicalistas de Barcelona, la del señor Ortega y Gasset sobre la reorganización de la Policía y algunos otros asuntos que requieren también la intervención del señor Bugallal, esperan también en la orden del día su turno de discusión.

El regreso del Rey

El jefe del Gobierno dijo esta tarde a los periodistas que el Rey continúa sin novedad en Londres.

Como ya se ha dicho, el Monarca regresará a Madrid el día 28 o el 29 del corriente.

NOTAS DE GUERRA

Matrimonios

Concedense reales licencias para contraer matrimonio al capitán (E. R.) de Ingenieros, don Urbano Montesinos, al teniente de la misma don Tomás Matínez Sancho; al capitán médico don José Barros, al teniente médico don Joaquín Cerviño; al teniente de la Guardia civil don Luis P. Salt; al alférez (E. R.) de dicho Instituto don Juan Romero, y al alférez de Caballería don Alejandro López Confiado.

Destinos

Mañana se publicará la propuesta de des-

linos de jefes y oficiales de Caballería y del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Cruz

Se concede la cruz de la Orden de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Fernando Liza.

Situaciones

Queda de reemplazo por enfermo al teniente de la Guardia civil don Antonio Rodríguez Hurtado.

Aeronáutica

Dispónese que los aspirantes al curso de pilotos civiles de aeroplano don Jerónimo Martos y tres más se presenten en el Aeródromo de Getafe (Madrid) para dar comienzo al mismo.

Ascenso

Asciende al empleo inmediato el alférez de Caballería don Jesús C. Macho.

MAXIM.S

Restaurant de noche

Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-dar-z» de cinco a siete de la tarde.—Miércoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carte.—Excelente orquesta de zigeuneros.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

Contra la blasfemia

La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia de Madrid se reunirá en junta general extraordinaria hoy jueves, a las ocho de la noche, en la parroquia de San Millán para dar posesión del cargo de nuevo presidente efectivo al muy ilustre señor don Antonio Martí Calvarro, canónigo de la santa iglesia catedral de Madrid, designado para presidente por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

Impresiones de un viaje a América

Una invitación al señor Francos Rodríguez

Huelva 22.—La Sociedad Colombina, de esta capital, ha invitado a don José Francos Rodríguez para que dé una conferencia tratando de su viaje a la América del Sur.

El señor Francos Rodríguez, que ha aceptado la invitación, saldrá de Madrid el sábado 26 del actual.

En honor del señor Francos Rodríguez se preparan aquí varios actos entre los que se figuran una visita al monasterio de la Rabida.

En Madrid estuvo el catedrático don José Marchena Colombo, presidente de la Sociedad Colombina, con el fin de visitar al ministro de Instrucción pública, el cual permanecerá dos días en Huelva, en donde le aguardan grandes demostraciones de cariño.

Protesta contra una prohibición

A la hora de cerrar este número se está celebrando en el Ateneo un mitin de protesta contra la previa censura teatral.

Están invitados a tomar parte en él don Carlos Arniches, don Luis Araquistain, don Luis Billo, don Roberto Castrovido, don Luis Fernández Ardavin, don Bernardo G. de Cansamo, don Eduardo Marquina, don Ramiro de Maeztu, don José Ortega Gasset, don Ramón Pérez de Ayala, don Miguel de Unamuno, don Ramón del Valle Incañ y don Amadeo Vives.

Preside el acto y hará el discurso resumen don Antonio Royo Villanova, senador del reino.

Noticia desmentida

Algunos periódicos afirman haberse celebrado una reunión de jefes y oficiales de un Arma y de un Cuerpo, para tomar determinados acuerdos, relacionados con el trágico suceso que hoy preocupa a la opinión.

La índole delicada y particular de este asunto, bastan sólo para desmentir la noticia de esta reunión, que no ha existido.

UN BANQUETE

Mañana viernes, a las nueve y media de la noche, se celebrará en Parisiana el banquete con que sus amigos, compañeros y admiradores obsequian al catedrático de Historia de la Medicina, de esta Facultad, doctor don Eduardo García del Real.

Las tarjetas se expenden en el Colegio de Médicos (Avenida del Conde de Peñalver, 8) hasta las seis de la tarde de mañana.

En memoria de dos arqueólogos

Ayer tarde se celebró en el local donde la Sociedad Española de Amigos del Arte ha instalado la Exposición de Arte prehistórico un solemne homenaje en honor de don Marcelino de Santuola y don Juan Villanova, por haber sido ambos iniciadores, entre nosotros, de los estudios arqueológicos respecto del arte rupestre.

El acto fué presidido por su alteza real la infanta doña Isabel, a quien acompañaban en el estrado la señora Margot Bertrán de Lis, la marquesa de Argüeso, la viuda de don Leopoldo Serrano y la señora de Bofín.

En lugar preferente ocuparon sus asientos los señores Aparicio, ministro de Instrucción pública, y García de La-

niz, director general de Bellas Artes; el marqués de la Torre, el barón de la Vega de Hoz y el conde de Casal, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la mencionada sociedad, y cerca de éstos se encontraban los miembros de la Comisión organizadora, señores Tormo, Mérida, Alcalde del Río, Bolívar, Hernández-Pacheco, Obermaier y Cabré, y entre los concurrentes veíase a los señores marqués de Montesa; conde de Polentinos, Fernández-Navarro, Benítez Mellado, doctor Decref, P. Sierra, Moreno Carbonero, Ezquerro del Bayo, Sentenach, García Martí, Villanova (hijo) y otros.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Tormo y Silvela (don Luis), y después habló el ministro de Instrucción pública asociándose al homenaje en nombre del Gobierno y felicitando a cuantos han intervenido en organizar la Exposición o en dar conferencias para explicar la índole del arte allí exhibido.

El homenaje en cuestión resultó serio y sentido.

Al finalizar se obtuvieron fotografías de las personalidades más salientes.

Escuela Normal Central de Maestras

Ha salido de esta Corte la excursión que, con fines instructivos, visitará la «Ciudad Encantada» (Cuenc).

Son 26 las expedicionarias, incluyendo a la señora directora, la profesora numeraria de Gramática y Literatura doña Carmen de Burgos; la profesora numeraria de Historia, señora Díez Rabaneda, y la inspectora de orden y caso, señorita Vilela, actuando como de secretario don Justo Pozo.

Las excursionistas van provistas de máquinas fotográficas y preparadas para realizar trabajos que hagan esta excursión fructífera para la educación artística y científica de las que la realizan, enriqueciéndose así el material de enseñanza con que ir formando un Museo de excursiones que permitan realizar la preparación de éstas con facilidad y buen éxito.

Boletín religioso

Santo del viernes 24 de Junio de 1921

San JUAN BAUTISTA.

Además de Santos Fermín, Agilberto, Agrad, Ciraco, Farmacio, Fausto, Fermo, Heros, Logiador, Orenca, mártir; Simplicio y Teodulfo, obispo; Santo Basilio, virgen y mártir.

Santo español: San Juan Portuense, ermitaño.

Milagro del día

Había hecho encarcerar a San Pedro y atarlo con fuertes cadenas. La noche anterior el día señalado para entregarlo a la furia de los jueces, un ángel se le apareció en prisión entre respiros y le mandó levantarse.

Cayeron rotas las esposas de sus manos. Se vistió, se calzó y al mandarle que le siguiera le obedeció y pasó por invisibles por delante de los centuriones.

Marruecos

Noticias oficiales

El alto comisario participa al ministro de la Guerra, que le comunica el comandante general de Larache, que estando el día 20 del actual en la posición tafesa, el soldado de Ciudad Rodrigo Manuel Fernández, en las proximidades de la alambra, fué muerto por enemigo emboscado a poca distancia, saliendo al verlos huir, el teniente de Policía José Gallardo con fuerzas indígenas disponibles, sosteniendo tiro, del que resultó muerto dicho oficial.

PARISIANA

MONCLOA

Gran programa de atracciones!

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, 17-MADRID

Capital social: 50.000.000 de pesetas.

Préstamos sobre toda clase de líneas rústicas y urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años; préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios; descuentos y préstamos sobre valores al 2,5 por 100 de interés anual; emisión de cédulas hipotecarias; letras sobre España y extranjero; cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres, seis meses un año y dos años; depósitos y efectos de alhajas, los primeros están exceptuados del pago de derechos, de custodia, cuando pertenezcan a personas que tengan abierta en el establecimiento cuentas corrientes en metálico.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—Semana Raquel Meller, patrocinada por Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia.

APOLO.—A las 10 y 11/2, Pepe Conde.

NOVEDADES.—A las 7, La mancha de la tierra; A las 9 1/2, La cara de Dios (tres actos); A las 11 1/2, Las tres cosas de Juanita.

LATINA.—A las 6, 15, Cambios naturales. A las 7, El duo de la Africana. A las 10 1/4, Madrid en broma. A las 11, 30, El país azul.

CIRCO WILLIAM PARISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 7 y a las 10 y media.—Las mejores artistas.

IDEAL ROSALES.—A las 10, Gran compañía de variedades.—Pájaros de oro. Amado Manti, Margoni Stevens, Ramper, Gloria Nardy, Trio Valseara, Troupe Aymé, Ardevolj.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

<p style="text-align: center;">LINEA DE BUENOS AIRES</p> <p>Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.</p>	<p style="text-align: center;">LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA</p> <p>Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.</p>	<p>tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro</p> <p>Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.</p>
<p style="text-align: center;">LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO</p> <p>Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.</p>	<p style="text-align: center;">LINEA DE FERNANDO POO</p> <p>Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.</p>	<p>Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.</p> <p>También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.</p>
<p style="text-align: center;">LINEA DE CUBA-MEJICO</p> <p>Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.</p>	<p style="text-align: center;">LINEA BRASIL-PLATA</p> <p>Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-</p>	

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO · BOUZAS

Telegramas Telefonemas **MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161**
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



VICTOR LARASQUEPA
 MANUFACTURERA MECÁNICA
 EIBARRESA
 EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCICEBALLOS
 PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
 MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por r a r o c i d e

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
 DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Hijos de J. BARRERAS
 INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África

Atilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière
 Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE 

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides
HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes Mazouts
 Groupes électrogènes pour stations centrales
 Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
 DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.



The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALA Y UN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos, donde hay dique


